



Denuncia de proteccionistas / Pág 5

En Santa Fe sacrifican animales para magia negra

Aseguran que se roban palomas blancas del Palomar para usarlas como "ofrenda". Y que se encuentran perros con los hocicos cocidos. Recomiendan no dar en adopción mascotas de compañía en épocas como Halloween, para evitar estos sacrificios.

NOTIFE

Año IV – N° 416 | Martes 30 de agosto de 2022. Santa Fe, Argentina. Semanario de distribución provincial. \$50.00 | www.notife.com

DESDE EL CELULAR AL VOLANTE A MASCOTAS EN EL AUTO



Las infracciones más "santafesinas"

PÁG 8 Y 9 / CADA CONTRAVENCIÓN EN QUE PUEDE INCURRIR UN CIUDADANO, DESDE LA MÁS LEVE -BALDEAR VEREDAS EN DÍAS NO PERMITIDOS- HASTA LAS MÁS GRAVES -REALIZAR EMANACIONES TÓXICAS EN LA VÍA PÚBLICA- ESTÁ TIPIFICADA EN EL RÉGIMEN DE INFRACCIONES Y PENALIDADES DE LA CIUDAD. CUÁNTO CUESTA CADA TIPO DE MULTA.

"Persiguiendo Sueños" / Pág 12 y 13

Película francesa muestra la vida de un joven egresado de una escuela de Monte Vera

El documental se estrenó recientemente en la ciudad. Fue hecho por una realizadora francesa y presenta cuatro historias de jóvenes que asistieron a las llamadas "escuelas democráticas"



EN LA CIUDAD DE SANTA FE

Desde que la policía retiene motos aseguran haber reducido los delitos con ese vehículo un 48%

Un decreto de Perotti habilita a los agentes a retener motos sin papeles o en infracción. Lo que buscan es evitar que sean utilizadas para cometer asaltos. Ya que es el principal móvil utilizado por los delincuentes.



Muchas personas que se dedican a cometer delitos utilizan motocicletas robadas previamente. Este es el principal móvil que la policía secuestra en la mayoría de los casos en los que atrapa a un ladrón. Por ese motivo, desde el mes de abril rige un decreto del gobernador Omar Perotti que habilita a la Policía a realizar operativos de tránsito -junto a los municipios- y les permite retener las motos cuyos conductores no tengan los papeles, no tengan patente o estén en infracción. El objetivo es reducir la cantidad de motos ilegales que circulan en las calles como forma de prevenir la propagación del delito. En ese sentido, desde que se iniciaron este tipo de controles las fuerzas de

seguridad aseguran haber reducido un 48 por ciento los delitos cometidos con su uso.

Para arribar a esa cifra se compararon 14 semanas de controles de tránsito permanentes -desde que rige el decreto- contra el período anterior de este año, en el que no regía esa norma, es decir, el período desde el 3 de enero al 10 de abril contra el posterior, del 11 de abril al 17 de julio. Así se pudo verificar que desde que se realizan los operativos se cometieron 553 delitos con uso de motos en el área metropolitana santafesina, mientras que en el período anterior habían sido 1057, según las estadísticas oficiales suministradas por las fuentes de Seguridad provincial.

MOTOS RETENIDAS

Es por ello que lo que se busca es retirar las motos ilegales de las calles de la ciudad. Según la Municipalidad de Santa Fe, en lo que va del año los agentes retuvieron 3929 motos (1625 desde que rige el decreto) y la policía, otras 1533 motos (hasta el 15 de agosto).

Pese al resultado positivo de estos operativos, todavía persiste en los barrios de la ciudad la preocupación de los vecinos por la gran cantidad de delitos que padecen a diario. “Es evidente que tras el decreto de Perotti fue un antes y un después en materia de delitos con motos”, aseguró Susana Spizzamiglio, vecinalista de Fomento 9 de Julio y representante de la Red de Vecinales Contra

la Inseguridad. “La medida es simplemente aplicar la Ley Nacional de Tránsito y empoderar a la Policía y, repito, fue un antes y un después, porque nosotros notamos una disminución notoria de delitos perpetrados con motos”, aseguró.

Antes de estos operativos, “había verdaderas asociaciones ilícitas dedicadas a la búsqueda de cierto modelo de motos que luego eran utilizadas para cometer delitos contra las personas”, describió Spizzamiglio, quien también destacó la presencia de la Guardia de Seguridad Institucional municipal que patrulla tres barrios: Fomento 9 de Julio, Roma y Sur. “Con estas dos medidas ha habido una disminución de delitos cometidos con

650 MOTOS, A COMPACTACIÓN

El Municipio santafesino informó que el próximo 9 de septiembre se realizará la cuarta compactación de vehículos secuestrados en el año. Serán 650 motos, 6 autos y un carribar.

motos”, aseguró. “Ahora este tipo de delitos son ocasionales, ya no con la abundancia y alevosía de antes del mes de abril”.

NO RELAJAR

Por ese motivo la vecinalista reclama ahora “no bajar los brazos. Los controles tienen que ser permanentes y perdurar en el tiempo. Porque nos damos cuenta que cuando la policía se relaja (quienes cometen delitos) vuelven a las andadas”, dijo. “El mayor control es mayor tranquilidad para los vecinos”, resumió, en referencia a la prevención del delito.

Los controles de motos continúan desde abril en tres turnos: matutino, vespertino y nocturno, en distintas zonas del área metropolitana santafesina y de forma rotativa. Las fuerzas de seguridad provinciales indican que ya se realizaron 472 acciones de este tipo.

Por último, Spizzamiglio mencionó que desde la Red de Vecinales contra la Inseguridad de Santa Fe todavía aguardan ser recibidos por el nuevo ministro de Seguridad provincial, Rubén Rimoldi, a quien tienen previsto solicitarle que se intensifiquen los controles preventivos actuales y que haya mayor presencia de policías caminantes y de patrullajes.

» Seguinos

f /notife t @notife_noticias @notifeok

✉ correo@notife.com www.notife.com

Esta publicación se distribuye en toda la provincia de Santa Fe.

NOTIFE

Propietario: Deusto S.A

Dirección y edición: Victoria Borgna y Magali Suárez

Oficina Comercial:

Rivadavia 2851 - 1° piso | Tel./Fax: (0342) 4555511 - 53000FWE - Santa Fe

Registro de propiedad intelectual: N° 5234470

Imprenta: AGL - Parque Industrial Sauce Viejo- Ruta 11 Km 457-

La Capital - Provincia de Santa Fe.

UNA ENFERMEDAD QUE VINO PARA QUEDARSE

Dengue: subrayan la necesidad de estar siempre alertas

El cambio climático, la alta densidad poblacional en áreas urbanas, las migraciones, el aumento de la frecuencia en los viajes, el incremento de la pobreza y las precarias condiciones de vida constituyen los factores más importantes para el desarrollo y persistencia de la enfermedad del dengue, una afección que se extiende a zonas donde antes no estaba y que en la región de las Américas pone en riesgo a unos 500 millones de personas.

En oportunidad del Día Internacional contra el Dengue, que se conmemora el 26 de agosto, los especialistas subrayan la importancia de implementar una estrategia integral de educación y comunicación para prevenir la patología, como así también de capacitación del personal sanitario para evitar hospitalizaciones.

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el número de casos de dengue en las Américas se ha incrementado en las últimas cuatro décadas, pasando de 1.5 millones de casos acumulados en la década del 80, a 16.2 millones en la década del 2010-2019. En 2019, señaló la organización, se registraron un poco más de 3.1 millones de casos, 28 mil graves, y 1.534 muertes.

Según sostienen especialistas, en muchos países, en función de los factores involucrados, el dengue podría llegar a convertirse en endémico y, por esto, hacen hincapié en la necesidad de fortalecer la vigilancia epidemiológica además de controlar la sanidad de los ambientes en general y los microambientes de las personas en particular.

“Si observamos el patrón de distribución del dengue con el aumento de la incidencia en los últimos años, la extensión a otras zonas donde antes no estaba, sumado a las modificaciones en el clima y las condiciones sociales y económicas desfavorables, es muy probable que, en el futuro, vayamos teniendo más áreas con personas que presenten la enfermedad y un mayor número de casos”, advirtió el Dr. Pablo Bonvehí, infectólogo, miembro del Grupo Técnico Asesor de Enfermedades Prevenibles por Vacunación (TAG, por su sigla en inglés) de la OPS y Jefe de Infectología del Hospital Universitario CEMIC.

El dengue se extendió a zonas donde antes no estaba y en la región de las Américas pone en riesgo a unos 500 millones de personas. En 2020, Argentina tuvo un pico de infecciones con 56 mil casos (entre probables y confirmados) sin antecedentes de viaje. La educación y la comunicación son claves para prevenirlo, así como contar con personal entrenado sobre todo en regiones donde hasta hace poco los casos no eran frecuentes.



QUÉ ES

El dengue es una enfermedad viral transmitida por un mosquito del grupo aedes, más precisamente el Aedes aegypti y, en menor medida, el Aedes albopictus. Existen 4 serotipos distintos de dengue (DENV-1, DENV-2, DENV-3 y DENV-4), con lo cual una persona puede infectarse por cada uno de estos. El estar infectado por alguno de los serotipos no sólo no protege al individuo contra los restantes, sino que presenta mayor riesgo de sufrir una forma grave ante la infección por otro serotipo. No existe hasta el momento ningún medicamento específico para tratar el dengue.

“En la región de las Américas, el pico más grande se dio en 2019 y los países más afectados fueron los de clima más tropical, esto es Centroamérica: México, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Belice, también Venezuela, Colombia, Paraguay, Bolivia y Brasil este último siempre con la mayor cantidad de casos. Son países que habitualmente tienen mucha carga de enfermedad; y a partir de ese brote de 2019, en la Argentina comenzaron a aumentar los casos hacia fines de ese año, y el pico mayor se produjo en 2020, coincidiendo con el inicio de la pandemia de Covid 19. Los casos febriles que teníamos prácticamente eran todos de dengue, esto complicó mucho la situación; fue un año particular, no solo porque fue el de

mayor cantidad de casos de dengue, sino porque se agravó debido a que, por un lado las personas no querían acercarse a consultar por miedo al Covid, y por otro lado teníamos mucho personal de salud reasignado a la contingencia de la pandemia”, sostuvo la Dra. Analía Uruña, médica infectóloga y Directora del Centro de Estudios para la Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles (CEPyCET) de la Universidad ISalud.

Para ambos especialistas, la educación y la comunicación son claves para que la población identifique cuáles son los mejores métodos de prevenir el desarrollo del mosquito: el descacharreo y evitar que se junte agua durante todo el año, ya que en el invierno las larvas perduran y luego pueden ser mosquitos transmisores del virus. Las personas y también las autoridades municipales deben evitar la acumulación de basura y favorecer el acceso al agua potable, fomentar el uso de repelentes y mosquiteros y cambiar periódicamente bebederos de animales.

SIGNOS Y SÍNTOMAS

La enfermedad del dengue se presenta con un cuadro febril agudo e inespecífico, se llama así porque es un cuadro de menos de 7 días de duración, sin síntomas respiratorios. A estos signos, suele agregarse habitualmente dolor de cabeza intenso, dolor detrás de los

ojos, dolor muscular y en las articulaciones y a veces diarrea o vómitos; también en ocasiones aparece una erupción en la piel.

“Una persona que presenta estos síntomas sin manifestaciones respiratorias debe pensar que pue- nia”, sostuvo la Dra. Analía Uruña, médica infectóloga y Directora del Centro de Estudios para la Prevención y Control de Enfermedades Transmisibles (CEPyCET) de la Universidad ISalud. Para ambos especialistas, la educación y la comunicación son claves para que la población identifique cuáles son los mejores métodos de prevenir el desarrollo del mosquito: el descacharreo y evitar que se junte agua durante todo el año, ya que en el invierno las larvas perduran y luego pueden ser mosquitos transmisores del virus. Las personas y también las autoridades municipales deben evitar la acumulación de basura y favorecer el acceso al agua potable, fomentar el uso de repelentes y mosquiteros y cambiar periódicamente bebederos de animales.

Entre los signos de alarma, se destacan el dolor abdominal intenso o continuo, los vómitos que persisten, el sangrado de mucosas, irritabilidad o somnolencia, y derrame pleural, todas situaciones que deben detectarse en la consulta. Afortunadamente, la letalidad del dengue en general es baja, menor

al 0,1 por ciento. “Es una enfermedad que en general no mata, porque si se brinda adecuada hidratación a tiempo, nadie debería morir de dengue”, subrayó la especialista.

EVOLUCIÓN DE LOS CASOS

En 2020, el pico de infecciones en Argentina representó unas 56 mil infecciones (entre probables y confirmadas) sin antecedentes de viaje. En la actualidad, según los últimos reportes epidemiológicos, para la temporada 2021-2022 (hasta la semana 32 de 2022) se confirmaron 789 casos sin antecedentes de viaje al exterior, todos ellos durante 2022. Los casos se presentaron en Salta, Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero y Misiones. Salta aportó un 77% de los casos confirmados, seguida por Buenos Aires con un 19% y Santa Fe con un 3%. Si bien los casos se distribuyeron entre las semanas (SE) 04 y la SE 23 del 2022, el 62% se concentró entre las SE 14 y 18. Según el informe, no se registraron fallecimientos. Además, se estudió el serotipo del 30% de los casos y se observó que el 89% correspondía a DEN-2 (Salta y un caso en Santiago del Estero) y el restante 11%, al serotipo DEN-1 (Buenos Aires, Santa Fe y Córdoba).

Si tenemos en cuenta que el último brote fue hacia fines de 2019 y comienzos de 2020, estamos a casi tres años, con lo cual debemos estar atentos. En Brasil, en el Estado de Paraná, ya se registró un número significativo de casos. Tenemos que fortalecer la vigilancia epidemiológica, porque nos ayuda a detectar precozmente la aparición de brotes y trabajar en el entrenamiento del personal de salud para la atención adecuada: está demostrado que en aquellos lugares donde hay entrenamiento y capacitación los índices de mortalidad y hospitalización son más bajos. También es importante el control ambiental en general y del microambiente de cada persona”, indicó el Dr. Bonvehí, quien también es miembro del Comité de Vacunas de la Sociedad Argentina de Infectología (SADI).

PARA AMPLIAR EL ÁREA PROTEGIDA

El Ejecutivo provincial podrá ceder predios al Parque Nacional Islas de Santa Fe

La Cámara de Diputados completó la sanción de la norma que ahora contempla la situación de los habitantes de la zona.

Sobre tablas, sin discursos, y aceptando las reformas al texto introducidas por el Senado, la Cámara de Diputados convirtió el ley el mensaje del Poder Ejecutivo que lo autoriza transferir una serie de islas al Estado nacional con el objetivo de ampliar el Parque Nacional 'Islas de Santa Fe'. El mensaje identifica a 35 partidas inmobiliarias la mayoría de ellas de propiedad del estado santafesino.

Diputados había sido cámara de origen y había votado el proyecto en abril último; en tanto, el Senado a principios de este mes le dio media sanción reformando el artículo 3° agregando el concepto "considerando el interés de las personas que habitan las islas y las actividades que las sustentan, en tanto no comprometan los sistemas ecológicos". Ayer, la Cámara Baja aceptó el cambio y lo giró al Ejecutivo para su promulgación.

El Parque Nacional 'Islas de Santa Fe' fue creado por la Ley Nacional N° 26.648 del año 2010. La cesión de los terrenos se realizarán con el cargo de incorporarse a sumarse al parque o a la reserva natural, y el Estado nacional tendrá tres años



para sumarlos, autorizándolo a hacer en dos etapas a fin de permitir la realización de tareas necesarias para el relevamiento del área, los estudios de títulos, la zonificación y todas aquellas acciones que requiera la concreción del proyecto.

Se destaca en el mensaje que en el conjunto de predios identificados para ampliar las dimensiones del Parque Nacional 'Islas de Santa Fe',

tanto como parque nacional propiamente dicho o bien como reserva nacional, están presentes todos los ambientes que caracterizan al bioma que se encuentra representado en el área protegida original.

El Poder Ejecutivo explicó en los fundamentos que la ley apunta a concretar lo acordado el 25 de setiembre de 2008 entre el Estado Nacional y las provincias de Bue-

nos Aires, Entre Ríos y Santa Fe, con la suscripción de una carta de intención en el que los gobiernos se comprometieron a la elaboración de un Plan Integral Estratégico para la Conservación y Aprovechamiento Sostenible en el Delta del Paraná (PIECAS-DP). "Entre los objetivos del PIECAS-DP se prevé la necesidad de encontrar soluciones viables y efectivas a la problemática vinculada a los incendios que afectan a diferentes zonas del Delta del Paraná". También la promoción de procesos tendientes a una armonización normativa al servicio de la conservación y desarrollo sostenible de ese territorio. El acta prevé la creación de un Comité Interjurisdiccional de Alto Nivel para el Desarrollo Sostenible en la Región del Delta del Paraná para coordinar las acciones e integrando a los municipios con competencia territorial en el área del Delta del Paraná.

El Parque Nacional 'Islas de Santa Fe' es un área natural protegida ubicada a la altura de departamento San Jerónimo frente a la localidad de Puerto Gaboto. El límite sur del Parque está justo en la desembocadura del río Carcarañá en el río Coronda, un cauce secundario del río Paraná, y el límite norte está en la localidad de Barrancas.

El Parque Nacional 'Islas de Santa Fe' es un área natural protegida ubicada a la altura de departamento San Jerónimo frente a la localidad de Puerto Gaboto.

El sitio protege un territorio fluvio-insular, el cual ecorregionalmente pertenece en sus sectores delta e islas del río Paraná, mientras que sus aguas se incluyen en la ecorregión de agua dulce Paraná inferior. El parque fue creado por ley nacional n.º 26.648, autoría del senador nacional (MC) Rubén Giustiniani, sancionada el 13 de octubre de 2010 por el Congreso de la Nación y promulgada el 15 de noviembre de 2010 por el Poder Ejecutivo.

PERROS MUTILADOS, PALOMAS Y GALLINAS DEGOLLADAS

En Santa Fe sacrifican animales para magia negra

La advertencia surgió del testimonio de tres proteccionistas consultados. Aseguran que se roban palomas blancas del Palomar para usarlas como "ofrenda". Y que se encuentran perros con los hocicos cocidos. Recomiendan no dar en adopción mascotas de compañía en épocas como Halloween, para evitar estos sacrificios.

Parece increíble que en pleno siglo XXI, en la ciudad de Santa Fe todavía y desde hace tiempo se sigan realizando sacrificios de animales para practicar magia negra e invocaciones en rituales umbanda. En El Palomar, por ejemplo, grupos de personas que realizan estas prácticas paganas roban palomas que suelen usarse en determinadas fechas para ser sacrificadas, como en Halloween (o Noche de Brujas), que se celebra el próximo 31 de octubre en todo el mundo.

Lo mismo con perros y gatos blancos y negros. Organizaciones que trabajan en la defensa de los animales recomiendan que no se den en adopción en esas fechas conmemorativas (incluso en Semana Santa), porque de ser dados, esos animales tienen el "certificado de defunción": serán sacrificados de una forma horrorosa.

"Son inenarrables las cosas que les hacen a los animales", dice Yamila Giamal, del grupo proteccionista Aves en Problemas Santa Fe. En parques públicos aparecen gallos y gallinas degolladas; lo mismo con las palomas. "Con respecto a las palomas blancas no hay tantas pero no porque se las roban, esto es algo ocasional; lo cierto es que antes había muchas más de este color", añade. Es decir, de a poco fueron "desapareciendo".

"En cultos afrobrasileños (como umbanda) se utilizan como un medio de satisfacer a sus dioses a cambio de protección, y para eso se las sacrifican como un regalo", dice. "Sabemos que se roban palomas blancas de El Palomar, de las pocas que quedan. Incluso nuestro veterinario nos anoticié de haber encontrado ejemplares muertos de estas aves que tenían las patas atadas con hilos rojos, algo que es parte de los rituales", apunta Giamal.

"OFRENDA"

Impedir el robo de palomas "sería algo muy difícil, porque se requeriría un control y vigilancia permanente sobre estas poblaciones de aves", dice la proteccionista. Y Gabriel Piedrabuena, de la Asociación Civil Dignidad Animal,

agrega: "En realidad, la utilización de animales para 'rituales' se hace durante todo el año. Las palomas, por ejemplo, forman parte de una 'comida-ofrenda' que realizan los umbandistas".

En fechas como Halloween e incluso en vísperas de Semana Santa, "se incrementa la cantidad de animales sacrificados y desaparecidos -asevera-. Por una distorsión que tiene más relación con lo cultural que con las prácticas religiosas, no es algo fuera de lo normal encontrar perros con el ano y el hocico cocidos, en una suerte de 'adaptación' de los 'trabajos de muerte' que practicaban las antiguas curanderas", expresa Piedrabuena.

Esta práctica a la que alude el referente proteccionista remite al antiguo ritual del sapo, al que históricamente se lo asocia como "siervo del Diablo y aliado de las Brujas": "Este ritual consistía en poner una foto de una persona (a la que se quiere agredir con un maleficio) en la boca del sapo vivo, para posteriormente proceder a coserle la boca, el ano y los ojos", explica.

"Todo se hace con el sapo vivo y la creencia dicta que, a medida de que el sapo se va 'secando', la persona (de la foto) se irá sumiendo, secándose de a poco, hasta que se produce su muerte, en coincidencia con la del sapo (que habitualmente eran tirados en tumbas del Cementerio para que nadie los encuentre). A esa práctica parece que algunos más que pervertidos ahora la llevan a cabo con perros, y no me sorprendería que con cualquier otro animal", se lamenta el proteccionista.

"NO HAY LÍMITES"

Estos rituales paganos se realizan en lugares específicos, siempre de madrugada, en la Costanera, el Parque Federal el Garay y el Parque del Sur, entre otros, coinciden los tres proteccionistas. "Hablamos de gallinas degolladas, de perros y gatos negros muertos, incluso de chivos que hemos encontrado sacrificados. No hay límite en el nivel de psicopatía en estas prácti-



cas. Todavía hay mucha gente que cree en estos rituales y pagan los platos rotos los animales", aporta Darío González, director de SORA Pitbull Santa Fe.

Sólo basta con pasar por las paredes de entrada del Cementerio Municipal para que encuentren los restos de gallinas, advierte. González trabaja en el Instituto Municipal de Salud Animal (IMUSA), y cuenta que en un operativo de limpieza en la Costanera Este, junto a sus colegas encontró chanchos muertos. "Los degüellan, les cortan las cabezas... Todos son rituales de brujería y magia negra; los animales sacrificados, que no se comen, son otorgados como una especie de ofrenda. Una locura", expresa.

¿Y qué se puede hacer desde las ONGs proteccionistas y el Estado local? "Lo que le decimos a la gente es que cuide a sus animales de compañía, que los tengan dentro de sus casas en vísperas de, por ejemplo,

Halloween. Porque esos animales se 'extravían' por lo general, pero en muchos casos son capturados para alguno de estos rituales. Es lamentable pero es la realidad que vivimos", se lamenta.

La Caja que construimos
JUNTOS

www.cpac.org.ar
@cpacstafe

Caja de Seguridad Social para los Profesionales del Arte de Curar de la provincia de Santa Fe
Ley 12.818

AUDIENCIA PÚBLICA EN EL SENADO DE SANTA FE

Ciberestafas: reclaman más prevención en los sistemas de seguridad de los bancos

Con el compromiso de que haya más acciones concretas para mejorar la prevención sobre los llamados ciberdelitos, que se valen de sistemas bancarios virtuales, se cerró luego de dos horas y media de debate la primera audiencia pública sobre estafas a clientes de los sistemas informáticos de las entidades financieras que permiten ser operados de manera remota, mediante computadoras o teléfonos móviles.

El encuentro matutino del pasado jueves contó con casi todos los interesados en el tema, tras la convocatoria que formuló la Comisión de Seguridad de la Cámara de Senadores de la Provincia de Santa Fe, por una iniciativa de su presidente, Lisandro Enrico (UCR-General Obligado). El senador que preside el bloque radical lamentó -al iniciar y cerrar las conversaciones- la ausencia de algún funcionario del gobierno de la provincia de Santa Fe, en especial del Control del Agente Financiero, cuyo director provincial es Gerardo Rico.

El menú de herramientas para mejorar la posición del cliente ante el riesgo de las ciber estafas es variado, pero es motivo de fuertes controversias entre quienes las propusieron y aquellos que deberían aplicarlas. Entre otras, la posibilidad de que exista en la aplicación del agente financiero oficial para sus clientes (que cobran sus salarios a través de cuentas que deben abrirse en esa entidad) un botón de cancelación de operaciones de efecto inmediato que, como en ciertas aplicaciones de compra y venta, incluso congele las cuentas del cliente bancario cuando exista una sospecha de estafa.

Lo mismo, para que cada cliente pueda elegir los límites a sus propias transacciones de manera personal, por ventanilla y en la sede bancaria. Por ejemplo, para dar un no anticipado a la toma de préstamos personales por sistemas remotos o para establecer montos máximos en sus compras vinculados a un porcentaje de sus ingresos, que los deje a salvo de estafas en las que se han perdido los ahorros de toda una vida.

Legisladores, funcionarios de la Defensoría del Pueblo, fiscales del MPA y miembros del Colegio de Abogados advirtieron que "no es suficiente" lo que hacen las entidades bancarias. Altos directivos del agente financiero de la provincia dijeron que están "preocupados y ocupados" en enfrentar el problema.



Uno de los reproches más fuertes a los bancos fue que existan condiciones para que -de manera remota y sin pasar por ventanilla- un jubilado que gana apenas el haber mínimo pueda endeudarse por más de un millón de pesos. El defensor del pueblo de la región Santa Fe, Jorge Henn, narró padeceres concretos de ese extremo y dijo que no pueden los bancos dejar pasar por alto que hay un cambio repentino en la conducta transaccional del cliente, que antes de admitir esas operaciones debería verificarse la "cultura transaccional" de quien supuestamente pide esos montos. Destacó que deben ser los propios sistemas informáticos de las entidades crediticias capaces de emitir un signo de aler-

ta, para que esas operaciones sospechosas no se concreten y para que se pueda luego seguir la pista del fraude.

Los pedidos también tuvieron en cuenta un drama repetido en las estafas virtuales: los engaños se producen en buena medida cuando nada funciona, no hay atención al público y solo responden grabaciones en los teléfonos de servicios, es decir, los fines de semana o en feriados. Se subrayó desde el Ministerio Público de la Acusación, de la Defensoría y desde el Colegio de Abogados local que un servicio de atención al cliente las 24 horas es necesario ante la reiteración de estos hechos.

Además del senador Enrico, encabezaron el encuentro el

vicepresidente de la Comisión de Seguridad, Guillermo Cornaglia (PJ-Nes-Belgrano), el defensor del pueblo de la regional Santa Fe, Jorge Henn, el fiscal regional del MPA Carlos Arietti y Marcelo Poncini, gerente de Riesgo del Banco de Santa Fe SA. También participaron los senadores Orfilio Marcón (UCR-General Obligado), Rodrigo Borla (UCR-San Justo), José Bauceiro (PJ-Nes-San Javier) y Hugo Sosa (PJ-Nes-Vera).

Las autoridades del agente financiero oficial que acudieron al encuentro mostraron total predisposición a mejorar sus sistemas, dijeron que están "ocupadas y preocupadas" por el aumento de los delitos en los que se vulneran los datos personales al violar sistemas

de seguridad o mediante engaños telefónicos a clientes desprevenidos que comparten hasta sus contraseñas y destacaron que el Banco de Santa Fe ha creado un área específica para enfrentar el riesgo y hacer más potentes sus sistemas de seguridad. Subrayaron que además de cumplir todas las normativas del Banco Central en la materia pasan sin inconvenientes sus inspecciones pero que, no obstante, siempre se buscan mecanismos para mejorar esos márgenes de inseguridad.

Del mismo modo, Marcelo Poncini, gerente de Riesgo del Banco de Santa Fe SA, expresó que son compartidas con otros bancos las experiencias frente a un tipo de delitos que muta permanentemente y admitió que aunque hay problemas

Se propone la posibilidad de un botón de cancelación de operaciones de efecto inmediato que, como en ciertas aplicaciones de compra y venta, incluso congele las cuentas del cliente bancario cuando exista una sospecha de estafa.

cada vez mayores a nivel internacional, producto del aumento de la virtualidad empujada por las restricciones de la pandemia, en la Argentina -una vez más- los problemas son mayores. Dijo que hay fuertes inversiones en programas informáticos en ese y otros bancos y que "estamos adquiriendo un software especial". Admitió que "empezamos un paso atrás" de esa tendencia.

Validó las cifras del incremento que brindaron otros participantes, que hablan de una suba del 1.000%. En el Ministerio Público de la Acusación, el fiscal Arietti dijo que en los poco menos de ocho meses que van de 2022 ya hubo tantas denuncias como las que existieron a lo largo de todo 2021. Los fiscales espe-



cializados en ciberdelitos aportaron por mes llegan a sus escritorios unas 100 denuncias.

Sobre el peso de las estafas en sistemas bancarios, el diputado provincial Oscar Martínez (100% Santafesino) aportó lo que la calle repite: que son pocas las denuncias respecto de los casos, porque cuando son montos bajos o se recuperan el afectado prefiere no

hacerla. También porque no siempre son advertidas por quien sufre esa situación. El legislador habló sucintamente de sus tres proyectos de ley referidos a clientes y bancos. Explicó que busca cambios en el Código Procesal Penal para estos delitos, que se implementen más mecanismos de prevención y de lo que ya se ha hecho: la creación de un área especializada en el MPA.

¿LIMITAR LOS DISPOSITIVOS?

Una propuesta concreta de Enrico para que el banco de Santa Fe aplique de manera inmediata produjo un interesante intercambio de opiniones. El senador dijo que "en un 90%" las estafas a quienes mediante engaños se les quitan sus claves y datos personales ocurren desde dispositivos (celulares o computadoras) que

no pertenecen a los titulares de las cuentas bancarias involucradas. Preguntó si no es posible bloquear esas operaciones, para el caso en que no sean los dispositivos habilitados por los clientes los que se usan en las transacciones. La respuesta fue que hay ya la tecnología instalada para que se detecte cuando no se usan los dispositivos usuales de cada cuenta, pero que si quien ha robado los datos y las contraseñas tiene esa información en su poder puede usar cualquier celular o PC. Técnicos expertos en riesgo le dijeron que es más fácil para los sistemas bancarios identificar teléfonos que computadoras personales y que por eso se recomienda bajar la aplicación oficial y que resulta más difícil verificar si se trata o no de la misma computadora.

Para el senador Orfilio Marcón fue extraña la respuesta y puso como ejemplo lo que ocurre en el Senado con los recursos del Fondo de Fortalecimiento Institucional que, desde hace unos 10 años, se distribuyen mediante un sistema que identifica los celulares de los senadores para que "sin tocar un peso" se puedan girar las transferencias de sus subsidios a instituciones.

puertonegocios



SUSCRIBITE
puertonegocios.com

f t puertonegocios

RECIBÍ LA REVISTA
todos los meses por sólo \$175 la edición

SUSCRIBITE EN LA WEB

ECONOMÍA REGIONAL • EMPRESAS • INVERSIONES • NOVEDADES

LOS COSTOS DE LAS MULTAS

“Semáforo” de las inconductas en Santa Fe: celular al volante, mascotas en el auto y veredas sucias



Cada contravención en que puede incurrir un ciudadano, desde la más leve -baldear veredas en días no permitidos- hasta las más graves -realizar emanaciones tóxicas en la vía pública- está tipificada en el Régimen de Infracciones y Penalidades de la ciudad. Percepciones de la calle: las infracciones más “santafesinas”.

Cada una de las inconductas ciudadanas que puedan afectar directa o indirectamente a terceros, al espacio público, a propiedades muebles o inmuebles del Estado local -etcétera-, técnicamente se denominan infracciones o contravenciones. Y cada una de ellas, una por una, están tipificadas en el Régimen de Infracciones y Penalidades, que es la vieja Ordenanza N° 7882 del 21 de agosto de 1980, actualizada hasta su última modificatoria (Ordenanza N° 12.772), del año pasado.

Basta con recorrer algunos barrios de la ciudad y tomar nota para perfilar una suerte de “semáforo” de esas inconductas sociales más comunes y “santafesinas”, muchas de las cuales el ciudadano de a pie (o en auto) desconoce de que son en rigor infracciones. ¿Se sabe acaso que no se debe sacudir ropa, alfombras y objetos hacia la vía pública -desde la ventana de un departamento, por ejemplo- que atenten contra el bienestar de las personas, pues esto es una infracción?

ROJO, AMARILLO, VERDE

Las primeras contravenciones (las más frecuentes) podrían ser, en la luz semafórica roja, conducir un vehículo (auto o moto) y al mismo tiempo utilizar el celular; arrojar o depositar en la vía pública los enseres domésticos, escombros, tierra o materiales de construcción, y también restos de podas.

Las contravenciones de color amarillo (relativamente frecuentes) podrían ser el sacado de residuos domiciliarios a la vía pública fuera del horario establecido (la recolección matutina arranca a las 7 y la nocturna a las 20; deben sacarse las bolsas de residuos domiciliarios desde esas horas, no antes); y la entrega de bolsas plásticas para el acarreo de mercaderías en locales minoristas. Esto aún ocurre en las despensas de barrio, pero (una buena) se hizo hábito salir con la bolsa de tela.

Y las infracciones del color verde de este “semáforo imaginario” (las muy poco frecuentes) podrían ser el baldeo de veredas fuera de

los horarios permitidos (son sólo tres los días autorizados para este aseo). El cumplimiento aquí es relativamente bueno, ya que los consorcios de los edificios conocen la reglamentación y, con ello, se evitan eventuales multas. También ya es muy poco habitual ofrecer sal en locales gastronómicos (el consumidor debe pedirla; así está establecido por ordenanza).

Con respecto a los costos de las multas, éstos se determinan por la llamada Unidad Fija (UF), que se extrae de un promedio de tres tipos de naftas. Ese número es como un coeficiente para calcular el valor que debe abonar un infractor, tal como lo fija el Régimen de Infracciones local. Hoy, una UF (a enero 2021, puesto que no se actualizó, según aseguraron a este medio fuentes municipales) cuesta 45,78 pesos. Entre el valor de mínima y de máxima, al monto final siempre lo dispone el Juez de Faltas Municipal.

CONDUCTORES

Dicho esto, a continuación se citan algunos ejemplos de costos de multas dependiendo siempre del tipo y gravedad de la contravención. Por circular, cruzar (...) guiar con una sola mano o separando ambas del volante o haciendo uso de la telefonía móvil sin el sistema de manos libres, o transportando animales en los asientos



delanteros del acompañante (...) cabe una multa de 50 a 500 UF, es decir, entre 2.289 pesos y casi 23 mil pesos.

Iguals montos a los anteriores se estipulan por circular en motos sin usar casco protector normalizado, tanto el conductor como el acompañante. Y también, en los casos de quienes circulen en auto sin tener colocados los cinturones de seguridad, y en caso de trasladar a menores de diez años en el asiento delantero o en asientos traseros sin el sistema o dispositivo de ajuste adecuado.

Estacionar en doble mano, sobre la mano prohibida, sobre la vereda, de contramano, empujando vehículos (...), frente a guarderías e instituciones primarias en el lugar reservado para el transporte escolar, en lugares de paradas de transporte público urbano de pasajeros o servicios de taxis, o en lugares destinados a establecimientos de salud o en cualquier espacio verde, puede conllevar una multa de 15 UF (casi 700 pesos) hasta 150 UF (casi 7 mil pesos).

Y si alguien realiza emanaciones de gases tóxicos, estará cometiendo una contravención de 160 UF (7.300 pesos) hasta la friolera suma de 1.600 UF (equivalentes a 73.120 pesos). Aún más: quemar cubiertas, cámaras o neumáticos a cielo abier-

Los costos de las multas se determinan por la llamada Unidad Fija (UF), que se extrae de un promedio de tres tipos de naftas. Hoy, una UF (sin actualización desde enero 2021), cuesta 45,78 pesos.

to o generar humos tóxicos, “doleará” de 80 UF (3.600 pesos) hasta 3.000 UF (137.100 pesos).

PEATONES Y FRENTISTAS

El cruce de la calzada de la calle por los lugares no permitidos o no acatando las señales mecánicas o de los agentes de tránsito costará una multa de 15 UF (unos 70 pesos) a 480 UF (22 mil pesos). Y si alguien

saca sus residuos domiciliarios a la vía pública fuera del horario establecido o la no utilización de los envases reglamentarios (bolsas de 15 UF (casi 700 pesos) hasta 150 UF (casi 7 mil pesos).

La entrega de bolsas plásticas para el acarreo de mercaderías en comercios minoristas y mayoristas está penada con multa de 80 UF

(3.600 pesos) a 800 UF (36.560 pesos). Mismos montos por el arrojado o depósito en la vía pública de los enseres domésticos, desperdicios, residuos, escombros, tierra o materiales de construcción, fuera de los días establecidos para la recolección de éstos.

Esos dos valores dinerarios de mínima y máxima también corren en los casos de infractores que sean detectados por un inspector mientras se arrojan elementos en la vía pública desde viviendas particulares o en espacios comunes y el tendido o sacudido de ropa, alfombras y objetos que atenten “contra la seguridad o bienestar de las personas”. Y al arrojado o depósito de mezcla húmeda en vía pública (otra infracción muy frecuente, sobre todo donde se realizan refacciones domiciliarias) le corresponde multa de 110 UF (5 mil pesos) a 1.100 UF (50.270 pesos).

Y finalmente, el lavado de las veredas en contravención a las normas reglamentarias, o la falta de aseo de las mismas, es también una infracción cuya multa, estipula el Régimen de Infracciones local, va de 15 UF (700 pesos) hasta 150 UF (7 mil pesos). Los días para baldear permitidos son los martes y jueves (desde la hora 0 a las 18), y los sábados de 8 a 18 horas.

¿SOS JUBILADO O EMPLEADO PÚBLICO PROVINCIAL?

Pedí tu ayuda económica hoy mismo. Llévate hasta **\$800.000**

Pedí a nuestro WhatsApp 342 548-3276 o acercate a nuestras oficinas www.redmutual.com.ar

Red Mutual La mejor red de servicios



TORRE MILÁNTM
BV PELLEGRINI 2947

VIVI EN BV.

APROVECHÁ PRECIO ESPECIAL LANZAMIENTO + FINANCIACIÓN

- ✓ Garantía post venta asegurada
- ✓ Cumplimiento en plazos de entrega
- ✓ Sin cuotas extras

CONSTRUYE CAM

COMERCIALIZACIÓN EXCLUSIVA BENUZZI

GRAL. LÓPEZ 2754 - TEL.: +54 0342 4596333 - SAN MARTÍN 3184 - TEL.: +54 0342 4529234 SANTA FE - ARGENTINA

CONDUCTORES NO REGISTRA EL AUTO EN EL SEOM

En seis meses se labraron casi 30 mil infracciones por estacionarse en áreas prohibidas

Qué les pasa a los conductores santafesinos con el estacionamiento de sus vehículos pareciera ser un tema para discutir en un diván mano a mano con un psicoanalista. Es que según las estadísticas que arrojan las actas de infracción labradas durante el primer semestre de 2022 por la secretaria de Control y Convivencia Ciudadana del municipio santafesino, se detectó un total de 28.080 contravenciones por dejar el auto en lugares no permitidos de la vía pública. Un 30% de todas las infracciones viales observadas son exclusivamente en materia de estacionamientos irregulares.

“El mayor número (de contravenciones) está vinculado con el estacionamiento en la ciudad”, aseveraron fuentes municipales a este medio. Disgregando los datos, de enero a junio se labraron 20 mil actas por estacionamiento en manos prohibidas (doble fila, por caso); 5 mil por estacionarse en lugares no permitidos (espacios públicos, aceras, por ejemplo); 1.100 por estacionarse en ochavas; 1.500 por estacionarse en paradas de colectivos; 1.080 por estacionarse en arterias peatonales, y hubo 400 casos de obstrucciones de garaje.

Pero hay otro dato significativo, que habla de la inconducta santafesina más frecuente -y a corregir-, y que puede traducirse en: “Dejo el auto en zona de estacionamiento medido y me arriesgo a que no pase un inspector...”. El 58% del total de las faltas de tránsito constatadas provienen de la ausencia de registro del auto en el sistema SEOM. Además, el municipio constató que, estimativamente, la mitad de los vehículos que se estacionan en zonas de sistema medido lo hacen sin registrar el vehículo (por la aplicación o parquímetro), siempre según los datos de dicha secretaría.

COMPLICADO ECOSISTEMA VIAL

Tomando otras contravenciones relativas al tránsito en la ciudad capital, un 4% de las infracciones viales fueron por exceso de velocidad. La secretaria de Control y Convivencia Ciudadana infraccionó a 4.700 personas por este moti-

El 30% del total de las actas de infracción en el primer semestre de 2022 es por vehículos estacionados en lugares no permitidos: en manos prohibidas, ochavas, paradas de colectivos e ingreso a garajes. Casi 5 mil personas fueron multadas por exceso de velocidad.



vo en el primer semestre de 2022. Además, se labraron 120 actas por circular en contramano, siendo éstas faltas de extrema gravedad, tal como lo tipifican el Régimen de Infracciones y Penalidades y el Reglamento de Tránsito de la ciudad.

Asimismo, un 2% del total de las infracciones de tránsito labradas tiene relación con la circulación de motos o autos sin chapa patente o con algún problema en la misma (adulteradas). “Se labraron 2.080 actas por este motivo, sancionando a motos en un 81% de los casos, y en el 19% restante a otro tipo de vehículos”, indicaron desde el área municipal.

El 1,2% de las infracciones viales detectadas fue por no poseer alguna documentación exigible del vehículo. Y un 1,6%, por circular en un vehículo sin alguno de los elementos de seguridad requeridos (falta de espejos, luces, matafuegos, entre otros).

EN LA VÍA PÚBLICA

En materia de las contravenciones detectadas en la vía pública, de las casi 4.000 actas labradas en el período referido hay un 30% que se divide en infracciones relacionadas con la falta de mantenimiento de terrenos baldíos y veredas (desmalezamiento). También aparece como frecuente la instalación de cartelera de publicidad en forma irregular o sin autorización municipal, y los incumplimientos de cédulas o notificaciones realizadas por la secretaria de Control y Convivencia.

Un 16% de las faltas detectadas fueron por arrojo de residuos domiciliarios, por residuos de manejo especial, y por faltas detectadas en quienes son considerados como grandes generadores de residuos. Y completa este porcentaje “la falta de depósito de materiales de construcción y restos de poda en la vía pública en infracción a la normativa vigente”. Por estos motivos se labraron más de 620 actas de infracción.

Finalmente, un 8,5% de las actas tienen relación con el requerimiento a comercios ante la falta de habilitación municipal. Le siguen con un 7% las actas por ruidos molestos a comercios o domicilios particulares, que superan las 280 labradas en este primer semestre. Un 3,5% de las contravenciones detectadas están relacionadas con el arrojado de aguas servidas a la vía pública.

REGLAS CLARAS Y CONVIVENCIA

“Desde un primer momento, el intendente Emilio Jatón nos planteó la necesidad de establecer reglas claras en el control para generar una mayor convivencia en la ciudad. Sabemos que muchas veces el control puede generar a veces algunas rispideces, pero debemos hacer cumplir las normas vigentes”, le dijo a este diario Guillermo Álvarez, subsecretario de Control y Convivencia Ciudadana.

“Entendemos -prosiguió el fun-

cionario- que una multa no siempre va a cambiar una determinada conducta instalada en la sociedad, pero por eso promovemos estas acciones de convivencia ciudadana. Entendemos que el control tiene que estar pues forma parte del cumplimiento de estas reglas claras, que muchas veces tienen relación con corregir esas faltas de apego a las normas que nos organizan la vida en sociedad”, añadió.

Más allá de lo que son las multas, “que son el último recurso que utilizamos luego de agotar las instancias de diálogo y recursos administrativos mediante notificaciones y cédulas, se desarrollan políticas de convivencia con distintos sectores, como comerciantes, vecinales, clubes, siempre que haya alguna tensión entre las partes. El control con la GSI en materia de control hasta ahora ha dado buenos resultados, y se están profesionalizando los recursos humanos con los que contamos”, concluyó Álvarez.

EL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN COORDINA LA AGENDA

Tombolini vendrá a Santa Fe para escuchar a funcionarios y a sectores productivos

El ministro de Producción, Ciencia y Tecnología, Daniel Costamagna, recibirá el jueves en Rosario a Matías Tombolini, secretario de Comercio Interior del ministerio de Economía, para plantear la necesidad de contar con insumos imprescindibles para el funcionamiento de sectores productivos santafesinos. El funcionario nacional tendrá agenda amplia en la provincia porque de escuchar a funcionarios y empresarios santafesinos le seguirá la visita a dos plantas industriales e incluso participaría del anuncio de una importante inversión privada para una ciudad del centro de la provincia.

“Santa Fe tiene un superávit de 12 mil millones de dólares en el comercio exterior” repite Costamagna para fundamentar el planteo de que se autoricen determinadas importaciones para garantizar la continuidad de los procesos productivos en la provincia. Un planteo similar había llevado Santa Fe -con Omar Perotti a la cabeza- ante Daniel Scioli quien fuera ministro de Producción por algunas semanas. Ahora, el ministro Sergio Massa absorbió ese ministerio y dejó en manos de Tombolini el tema de importaciones y exportaciones. “Estamos preocupados por la falta de dólares que va a generar dificultades en algunos de los procesos productivos”, señaló el ministro. “Estamos haciendo un relevamiento diario con empresas para hacer el planteo ante Nación. No queremos que se detenga este momento del sector productivo, con muchas fuentes de trabajo”, afirma.

“La reunión será para trabajar en búsqueda de solucionar los problemas que tienen determinados sectores. No queremos que se corte el proceso de crecimiento industrial que tiene la provincia” sostiene el ministro. Pero también la agenda contiene visita a establecimientos industriales en Rosario y zona y el anuncio de una importante inversión realizada con el sector avícola para la zona centro de la provincia de la cual se reserva detalles.

El ministro de la Producción destaca el trabajo permanente del gobierno y de la cartera que conduce apuntando “a contribuir al

El secretario de Comercio de la Nación se encontrará en Rosario con Daniel Costamagna y su equipo. Invitaron a cámaras de comercio exterior y a industriales. Visita a plantas fabriles y posible anuncio de inversión.



desarrollo industrial, a la eficiencia productiva, a la incorporación de tecnología a todo aquello que haga más eficiente este entramado industrial que tiene Santa Fe. Un entramado caracterizado por una matriz productiva altamente diversificada donde confluyen sectores variados como indumentaria, calzado, agroalimentos, siderurgia, software, conocimiento, mueble”.

Costamagna resalta el trabajo institucional con la constitución de mesas sectoriales; con entidades. “La impronta es el trabajo articulado, con ámbitos de consenso, discusión, propuestas y generación de políticas. Las políticas públicas no se sustentan en consenso y trabajo conjunto” y se detiene en el reciente decreto de Promoción Industrial dictado por el Poder Ejecutivo. “Allí se habla de estimular a la radicación en todos los lugares del territorio, de inversiones, de incorporación de tecnología, de nuevos empleos; tiene en cuenta las cuestiones de género, territorialidad y las pymes”.

Según el ministro, la actual gestión ya duplicó el número de empresas dentro del régimen de promoción industrial y tiene

otras diez en puerta de acceder. “El decreto da certeza impositiva por varios años y apunta a dar las mismas condiciones de servicios, especialmente energía, a empresas radicadas en parques y áreas industriales y otras radicadas en el resto del territorio” precisa.

Recuerda que la provincia puso -en acuerdo con Banco Nación- una masa crediticia de 26.500 millones de pesos a tasas subsidiadas donde el 70% lo tomó el sector industrial y el 80% de ese monto es destinado a nuevas inversiones. “En pandemia dijimos que había que había que ayudar al sector para llegar la otra orilla sin que se caigan empresas. No se cayeron, y hoy la industria santafesina lidera la producción del país, la generación de empleo, las inversiones y el comercio exterior. Más de 700 empresas, de 90 localidades, hoy exportan. Exportar no solo el producto, sino tecnología, eficiencia. Por eso nuestra fuerte apuesta además a capacitar en oficios para todo el arco productivo. Capacitamos de acuerdo a las necesidades de la zona, eso favorece el arraigo de los jóvenes en sus localidades, el trabajo, el círculo virtuoso”.

Según el gobierno provincial, en Santa Fe están asentadas por varios años y generan más de 500.000 puestos de trabajo, abriendo mercados para la exportación y destaca que ahora también llejando a Letonia con sembradoras. Producción ha realizado misiones comerciales a Asia, Europa, Estados Unidos y a países latinoamericanos para buscar nichos para las empresas. “Interactuamos con gremios, entidades empresariales, institutos de formación, universidades, Conicet y el Inti para ir generando articulaciones para mejorar la competitividad, las inversiones y el proceso industrial”.

Subraya Costamagna la capacidad de adaptación de los empresarios para dar respuestas a las demandas como ahora al sector petrolero y gasífero de Vaca Muerta en Neuquén o al litio de Catamarca. “Vamos a darle apoyo logístico a las firmas santafesinas que trabajarán en esas dos zonas del país” asegura.

Otra pata importante es la permanente vinculación entre ciencia y tecnología con el proceso productivo, con planes específicos.

El ministro reconoce que toda

la eficiencia que se le pide al sector industrial, tiene que tener respaldo del Estado en la infraestructura de rutas, trenes, puertos, vías navegables para bajar costos a la hora del comercio. “Todo lo que podamos generar en eficiencia hasta poner un contenedor en un barco nos dará posibilidades de estar o no en determinados negocios o mercados internacionales”.

Empresas santafesinas tienen presencia en mercados internacionales como alimentos (carnes, lácteos) y el ministerio ya trabaja en consolidar productos libres de deforestación como vienen reclamando muchos mercados, especialmente europeos y asiáticos. Otras empresas irán a Australia a un feria de maquinaria agrícola donde el producto santafesino está dispuesto a competir con firmas norteamericanas. “Una máquina incorpora trabajo, tecnología, proyecto santafesino” se jacta el funcionario. Ya ese tipo de máquinas incorporaron sensores, dosificadores de siembra y otros elementos de nuestros investigadores. También desde Santa Fe se producen enzimas y proteínas para la industria alimenticia “todo producto del trabajo en conjunto”.

MAPA

Costamagna recuerda que Santa Fe tiene diseminados en el territorio 54 áreas o parques industriales. “Ahora vamos a dar una rosca más que tiene ver con parques y áreas sustentables, no solo por medio ambiente, sino servicios y todo aquello que mejore la situación laboral del trabajador”. Además informa sobre trabajos financiados por el gobierno provincial para mejorar los accesos a esos lugares y también de mejoras de caminos e infraestructura interna.

También destacó que mediante programas como Tecnopymes, el gobierno bajó 80 millones a 9 Agencias para el Desarrollo que tienen 25 centros de tecnología o de servicios que apoyan pymes.

DE SANTA FE AL MUNDO

Película francesa muestra la vida de un joven egresado de la escuela La Cecilia

“Persiguiendo mis sueños” es un largometraje documental que cuenta la historia de cuatro jóvenes que no recibieron una educación tradicional, sino que asistieron a las llamadas “escuelas democráticas”, donde se despliega una filosofía más centrada en los intereses de aprendizaje de cada estudiante. La película se proyectó recientemente en Santa Fe y uno de sus participantes, Emiliano Billoud, cuenta su experiencia de estudios y cómo siguió su vida al egresar de la Escuela La Cecilia, ubicada en Monte Vera, una de las instituciones elegidas por la directora cinematográfica para este trabajo.

“Hola, soy Emi Billoud y estudié en una escuela democrática durante 5 años, tocando el violín casi todo el día, gracias a las libertades de la escuela. Allí pude encontrar lo que a mí me gustaba y hoy en día puedo vivir de la música, que es mi trabajo; y me encanta trabajar de lo que me gusta”. Así se presenta el protagonista argentino en el trailer de la película.

Junto a la de él, la directora de la película, Florie-Anne Berrehar, retrató las historias de otros tres jóvenes que fueron a este tipo de escuelas en Inglaterra, España y Estados Unidos. La pregunta de partida que se plantea Florie en el documental es: “Las escuelas democráticas parecen hacer niños felices, pero ¿serán adultos felices? ¿están listos para el mundo profesional? ¿cómo harán si quieren ir a la universidad?”. De ahí su interés de explorar cómo la educación recibida por estos cuatro chicos y chicas impactó en su forma de ver el mundo de hoy.

En el documental, la historia de Emiliano aparece junto a la de Paula (20 años, de Ojo de Agua, España), Hildebrand (27 años, de “Summerhill”, una de las escuelas democráticas pioneras de Inglaterra) y Frances (26 años, Canadá).

ESCENA 1: ¿CÓMO SURGIÓ LA IDEA?

Florie-Anne Berrehar es una joven cineasta francesa, que habla español muy bien dado que vivió algún tiempo en España. Contó a

El documental se estrenó recientemente en la ciudad. Fue hecho por una realizadora francesa y presenta cuatro historias de jóvenes que asistieron a las llamadas “escuelas democráticas”. Emiliano Billoud es esperancino, estudió en La Cecilia, y participa en el film junto a chicos de Inglaterra, España y Canadá.



este medio que su interés personal por la temática surgió a partir de que “en todos los países del mundo, los gobiernos tratan de mejorar la educación, de innovar, de hacerla distinta para que los chicos aprendan mejor y que vayan felices a la escuela. Todos estamos diciendo que el modelo educativo actual no da resultados y que es anticuado, pero seguimos utilizando el mismo concepto del aula, con el profesor que está de pie, impartiendo contenidos y los niños sólo recibiendo información de forma pasiva”.

Según comentó Florie, “todos los países del mundo están diciendo que necesitamos una educación más personalizada, individualizada, más activa por parte del alumno, pero nadie se anima a hacer un cambio real y tenemos cada vez más casos de trastornos por déficit de atención e hiperactividad (TDAH). Entonces mi pregunta fue esa ¿qué modelo podría ser que de verdad lleve a los niños a ir a la escuela felices?”.

La realizadora cinematográfica conoció las llamadas “escuelas democráticas” y se dio cuenta “de que sí eran felices allí, que sí habían

logrado un modelo educativo donde cualquier tipo de alumno encontraba su sitio”. Ese fue el principio de la película, lo siguiente fue identificar este tipo de escuelas alrededor del mundo y a estudiantes egresados de ellas.

En La Cecilia, Florie estuvo alrededor de un mes en 2018 grabando las tomas en Monte Vera, donde está la escuela, en Esperanza, de donde es oriundo Emi., y también siguiéndolo en alguna presentación en Córdoba con su violín. “Lo que me interesó particularmente de La Cecilia es que tenía un aula dedicada al autoconocimiento, los chicos practican un momento de silencio durante 15 minutos todas las mañanas -que es similar a meditar-, están en contacto con la naturaleza. Para mí era importante que cada escuela que estuviera en la película respetara el medioambiente, que tuviera un huerto, cocina saludable”, amplió.

También le llamó la atención la forma de llevar adelante la democracia en La Cecilia, no sólo por el hecho de que “allí cada uno aprende en función de sus intereses, de su propio ritmo, según sus talentos y lo que le parece útil”, sino tam-

bién en función de que se propone el “consenso”. “No practican una democracia a mano alzada, con un régimen donde se hace lo que dice la mayoría, sino que allí se trata de que todo el mundo esté de acuerdo; y si hay una minoría que no está satisfecha, van a buscar un terreno de compromiso para que todos sientan que están tomando una buena decisión para el colectivo. No hay muchas escuelas donde esto ocurre y eso me pareció interesante”, valoró.

ESCENA 2: ¿QUIÉN ES EMILIANO?

Emiliano Billoud es un joven violinista que nació y creció en Esperanza y que lleva su música a los festivales y eventos que lo convocan. En la síntesis del documental se explica que él desde pequeño nunca logró quedarse quieto, ni en la escuela ni en su casa, y que ya la escuela primaria a la que asistía selló su expediente con la palabra “hiperactivo”. A partir de ahí, vinieron cambios de colegio, citaciones de los padres, repetición de curso. Cuando cumplió 14 años, sus padres le ofrecen ingresar a La

Cecilia, una escuela donde pudo tocar el violín -que es lo que le interesa- y obtener su diploma de escuela secundaria.

Emiliano, que al momento de grabarse la película tenía 21 y hoy tiene 25 años, contó que el documental “trata sobre lo que es mi vida y cómo es mi trabajo. Soy un alumno egresado de una escuela democrática y que pude trabajar de algo que a mí me gusta. Voy a tocar a cumpleaños de 15, casamientos, llegué hasta México con mi música, me pude desempeñar de esto”, contó.

Emi aparece en varias escenas tocando el violín y, en una de ellas, en un espectáculo presentado por Pipi Rivero. “Fue algo muy lindo ser parte de una película, atravesar fronteras, llegar al cine europeo, algo que nunca me imaginé haciendo. Incluso se pudo ver en algunas partes de la película la música que hago”, destacó.

Sobre su paso por la escuela La Cecilia, sostuvo que “fue muy diferente a cualquier otra escuela, y si tenés un interés, se inclinan a que puedas explotarlo. Gracias a eso podés desarrollarte en lo que querés”.

ESCENA 3: ¿CÓMO ES LA CECILIA?

No es la primera vez que la Escuela de la Nueva Cultura “La Cecilia” aparece en un documental de alcance mundial. Su fundador, Ginés del Castillo, aparece en el renombrado film “La educación prohibida”, donde cuenta qué son las escuelas democráticas y su alcance. Paula Fernández, actual directora de la institución ubicada en Monte Vera, en un predio con árboles y mucho verde, comentó que justamente los padres de Emiliano estuvieron en la presentación de esa película, hace 10 años, y que fue la que los terminó de convencer de que su hijo hiciera el secundario allí.

La Cecilia es una de las pocas “escuelas democráticas” que cuentan con autorización del Ministerio de Educación para funcionar en todos los niveles. Actualmente tiene 83 estudiantes.

“Cuando un chico no se adapta a una escuela tradicional, hay todo un protocolo: va a una psicopedagoga, luego al neurólogo, y lamentablemente hay veces que se lo medicaliza. Los padres de Emi no estaban de acuerdo con medicalizar a su hijo porque notaban que dejaba de ser él, y porque básicamente esa medicación estaba hecha para adecuarse a un formato escolar”, explicó Paula. Y dijo que Emiliano comenzó en La Cecilia, “buscando encontrar ese espacio donde sentirse bien y poder desarrollarse; él ya sabía para lo que era bueno, que era tocar el violín”.

“Nuestra escuela básicamente le proporcionó ese espacio -comentó la docente-. El venía todos los días desde Esperanza a la escuela, y en el momento que él decidiera podía instalarse en la sala de música a tocar el violín; en otro momento, iba a las actividades que él necesitaba, de acuerdo a su proyección como músico. Por ejemplo, idiomas o el ‘espacio de autoconocimiento’, porque todas las personas necesitamos saber por qué nos movemos de tal o cual



manera o qué nos condiciona para poder desarrollarnos. Ver donde se generan algunos conflictos, rispideces y poner pilas también a las cosas que no salen bien”, consideró Paula.

Agregó que a Emi “la escuela le sirvió para amigarse con los estudios, con el hecho de aprender.

También encontró compañeros que tocaban distintos instrumentos, encontró amigos, gente que lo aceptaba como él era. En los primeros tiempos sus relaciones fueron ríspidas, pero los compañeros lo ayudaron a ponerse en un lugar más amigable. Le sirvió en lo social, para recomponer su autoestima,

y ver que se podía relacionar con otras personas y sentir que estar en la escuela tenía sentido”.

Cada día, hasta que egresó, Emi viajaba desde Esperanza a su escuela secundaria en Monte Vera, y por la tarde iba a la Escuela de Música en Santa Fe. “Para él era una felicidad hacer eso, decía que no esta-

ba cansado, porque estaba yendo hacia los lugares que él quería”, subrayó Paula, quien dijo que “es muy importante haber participado de un documental que se estrenó en el Festival de Summerhill, en el marco de los 100 años de una de las escuelas democráticas señeras del mundo”. Fin.

INGRESO 2023

Estudiá en la Católica

Inscribite ahora

y aprovechá la bonificación del 50%*

Tu pasión, tu proyecto, tu vocación

Nuestro compromiso

Para más info:

☎ 342 5371285

✉ ingresouniversitario@ucsf.edu.ar

🌐 www.ucsf.edu.ar/ingreso

*Promoción válida hasta el 31 de octubre

UCSF
Universidad Católica
de Santa Fe

SERÁ EN BUENOS AIRES DURANTE SEPTIEMBRE

Una pareja de baile representará a Santa Fe en el Mundial de Tango

“¡Hola! Por favor, ¿podrías llamarme en unos minutos? Recién terminé de dar clases”, dice, casi excusándose y por audio de WhatsApp Silvina Hirschfeld (39 años), bailarina. De fondo se escucha un tanguito añoso, nostálgico pero rítmico, quizás de la mítica orquesta de Ricardo Tanturi, de don Carlos Di Sarli o de Ángel D’Agostino. Ella y su pareja de baile -y de la vida-, Walter Schefer (36), obtuvieron el primer puesto en la competencia preliminar y clasificaron nada menos que para el Mundial de Tango, que se realizará en Buenos Aires el mes próximo.

De la instancia previa participaron 25 parejas de las ciudades de Córdoba, Marcos Juárez, Gualeguaychú, Santa Fe, Las Parejas, Montes de Oca, Gral. Ramírez, Rosario, Paraná, Sunchales y Colonia Avellaneda. En la categoría de Tango de Pista ganó la pareja Hirschfeld-Schefer, que son entrerrianos de nacimiento pero que residen en la ciudad de Santa Fe, y aquí se desempeñan laboralmente.

Todos los años, el Mundial de Tango tiene lugar durante el mes de agosto en la meca del 2 x 4, Buenos Aires. Este 2022 se realizará en septiembre, del 13 al 17. Antes del certamen, en cada provincia participante se hace una “prueba” preliminar: “Todos los campeones de esas instancias pasan directamente a la semifinal del Mundial. Nosotros nos ahorramos todo ese proceso y al ganar, vamos directamente a las semis”, explica con entusiasmo Hirschfeld.

GENEROSIDAD Y LENGUAJE

En el imaginario social se piensa que es muy difícil aprender a bailar tango; que las técnicas y movimientos son muy complejos, incluso que se necesita tener un excelente estado físico. La bailarina echa por tierra este mito: “El tango es un género muy generoso porque no tiene edad. Es distinto a otras disciplinas de baile, donde sí influye el estado aeróbico, por ejemplo”.

“Al tango lo puede bailar desde un niño hasta un anciano -amplía el concepto-. Todo depende de lo que uno quiera; si se desea aprender el baile social, cualquiera lo puede aprender. Es importantísimo saber conectarse con el otro, con su pareja. Es algo de a dos donde se necesita una comunicación. Basta sólo con animarse:

Son Silvina Hirschfeld y Walter Schefer. Ganaron la instancia preliminar y clasificaron para representar a la provincia en la competencia donde se medirán con las mejores parejas de todo el mundo. “El tango es muy generoso porque no tiene edad. Y es un lenguaje entre dos cuerpos”, dice la bailarina.



sabiendo algunos pasos básicos ya se baila el tango en una milonga”, dice la joven.

Pero además, y en esto de la conexión humana, hay como una suerte de lenguaje de dos cuerpos: “Es la respiración, la mirada, el abrazo, la energía, la comunicación... Siempre hay un líder o un seguidor en los movimientos, y no importa si ese líder es varón o mujer. Bailar tango es bailar con un espejo”, expresa la bailarina.

LA PREPARACIÓN

En un nivel de alta competición la cosa es mucho más exigente, claro: cada 15 días, Hirschfeld y Schefer van a Buenos Aires a tomar clases con sus coaches, practicando el baile, entrenando esos dos cuerpos que deben volverse uno, pero también preparando la cabeza para

“Todos los campeones de esas instancias pasan directamente a la semifinal del Mundial. Nosotros nos ahorramos todo ese proceso y al ganar, vamos directamente a las semis”, explica con entusiasmo Hirschfeld.

el certamen internacional. Además, ambos dan en Santa Fe clases particulares (no grupales). Pero todos los días practican juntos: tienen un tiempo propio para la pareja de baile, pues es el proyecto de vida compartido.

“Las expectativas de cara al mundial son muy buenas. Ya

estuvimos en la final el año pasado. Y somos conscientes de que nos mediremos con los mejores. Por ejemplo, los bailarines rusos son muy disciplinados. Es una competencia en la que tenés que dar todo y lo mejor, con la idea de llegar a la final. Nuestro sueño es ganar el mundial”, no deja de entusiasmarse

EL CABECEO Y LOS CAMBIOS SOCIALES

“En las milongas, hoy el tango se debió aggiornar a las nuevas épocas; las vestimentas de bailarines y bailarinas son más informales, e incluso se ven parejas del mismo sexo bailando. ¿Qué le parece todo este cambio social en un género popular siempre tan estructurado?, preguntó Notife a Virginia Hirschfeld.

“La evolución que ha tenido el género adaptándose a los tiempos que corren es espectacular. Hay que aceptar y respetar; si sos mujer y querés bailar con otra y no con un varón, o viceversa, está perfecto. Siempre respetando el espacio y el cuerpo del otro. Como bailarina, puedo decir que las resistencias tradicionalistas en las milongas son cada vez menos. Me parece hermoso que se pueda evolucionar en este sentido.

Además, siempre existió el código del cabeceo (es una seña que hace el varón a una mujer, o viceversa, para ver si acepta bailar, y no tener que cruzar toda la pista y recibir un no como respuesta). Pero nadie te debe obligar a bailar con alguien si no querés. Hoy se ponen más límites que antes, y eso es muy bueno.

HALLAZGO Y BIODIVERSIDAD

Apareció así como si nada, buscando probar el néctar de las flores. Y dos expertos en aves, que están “al acecho” de la aparición de nuevas especies lo vieron, observaron y registraron sus movimientos y lo fotografiaron. Un picaflor de vientre negro nunca antes visto en la provincia de Santa Fe llegó a esta capital, más precisamente a la Reserva Natural Urbana del Oeste.

El extraño picaflor estuvo revoloteando los días 19 y 20 de julio en la Reserva, y luego partió vaya a saberse hacia qué nuevo destino. Esta especie de ave (también llamada colibrí) se encuentra en la mitad de Centroamérica y toda Sudamérica hasta el norte de la Argentina (Misiones, Formosa). Hay algunas apariciones esporádicas más abajo: se la vio en Entre Ríos, incluso Uruguay. Ahora llegó hasta este punto geográfico, el centro del país, quizás por las condiciones climáticas del invierno.

“Este picaflor nunca se había registrado en nuestra provincia. Y es una hembra; nos dimos cuenta de ello porque hay diferencias en la coloración del plumaje con respecto al macho. Fue una linda sorpresa, incluso la vimos cazar unos bichitos”, le cuenta a Notife Pablo Capovilla, experto en aves, quien junto a Eduardo Beltracco son guías intérpretes de naturaleza tanto de la Reserva Natural Urbana del Oeste como del Jardín Botánico.

En la provincia había históricamente 9 especies de picaflor registradas. Las tres especies más comunes son el picaflor verde, el bronceado y el picaflor de barbijo. Las otras seis son más raras y se ven poco. Ahora, con este picaflor hembra de vientre negro, son 10 las especies dentro de la bota santafesina. “Son animalitos que viven en nuestro Continente Americano (en el mundo hay unas 365 especies) y tienen una función fundamental en lo que es la polinización”, explica el experto.

Pero, ¿por qué llegó? “Los picafloros más raros que se pueden avistar en nuestra región se los ve en invierno. El picaflor negro, y otros de apariciones muy eventuales, bajan por el río Paraná hasta aquí. Evidentemente hay algunos recursos climáticos que los benefician durante el invierno, y entonces llegan hasta aquí. Y en la primavera-verano se los encuentra en sus zonas de reproducción, como Misiones y más arriba, en Brasil”, precisa Capovilla.

LA POLINIZACIÓN

Estas aves se alimentan casi exclusivamente del néctar de las flores -también complementan

Un picaflor jamás visto en la provincia visitó la ciudad de Santa Fe

Se conoce como “vientre negro”, y fue avistado en la Reserva Natural del Oeste. Provino desde el norte del continente. Las condiciones invernales favorecieron su llegada. Ya son 10 las especies de picafloros registradas. La importancia de la polinización en las plantas.



picafloros. ¿Por qué? El picaflor va a la flor interesado para consumir su néctar; como ese néctar está en el fondo de la flor, al meter el pico se ensucia su cabeza y su frente con el polen. Y después, cuando va a otra flor, va intercambiando ese polen que llega consigo sin querer, claro”, dice el especialista en aves. Entonces, este proceso es fundamental para la reproducción de las plantas.

En la Reserva Urbana del Oeste, Capovilla y Beltracco llevan un inventario, algo así como el “libro de oro” de los pájaros que aparecen en la ciudad y zona. “Llevamos registradas ya 174 especies de aves. Va creciendo, de a poco pero va creciendo”, subraya el guía con orgullo naturalista. Aunque hoy está volando hacia un indetectable punto cardinal, el picaflor vientre negro que visitó la ciudad ocupa -al menos por ahora, hasta que aparezca un nuevo hallazgo- un lugar de privilegio en ese libro de maravillas de la naturaleza vernácula.

sus dietas con algunos insectos. Y al intervenir en las flores, actúan como excelentes polinizadores de

muchas plantas. ¿En qué consiste este proceso natural?

“Pensemos en la flor nacional,

que es el Ceibo. Ésta es polinizada por insectos, pero es fundamental la polinización que realizan los

SHOW DE CANTICUÉNTICOS

Una multitud festejó el cierre del Mes de las Infancias en Camino Viejo

El pasado domingo desde las 15 y hasta avanzada la tarde, la Municipalidad realizó actividades con el corolario de un show infantil en la obra que ya está finalizada y próxima a inaugurarse.

Gran cantidad de santafesinos se dio cita en la intersección de las calles Azcuénaga y Gobernador Menchaca (Camino Viejo a Esperanza), donde la Municipalidad llevó a cabo este domingo el cierre de los festejos por el Mes de las Infancias, con actividades para toda la familia y un show de Canticuénticos, que viene de ganar el Premio Gardel a mejor álbum infantil. Según los cálculos del municipio, hubo unas 15 mil personas y se contó con la presencia del intendente Emilio Jatón.

Sobre Camino Viejo, entre Beruti y Azcuénaga, el tránsito se interrumpió y se llevaron adelante actividades lúdicas, deportivas y recreativas para toda la familia. Además, una feria acompañó la jornada, con propuestas variadas. Para

cerrar la jornada, tanto niños como adultos disfrutaron del espectáculo gratuito de Canticuénticos.

Cabe destacar que allí se realizan importantes obras de infraestructura que consisten en desagües pluviales con la descarga correspondiente, entubamiento y estabilizado vial a lo largo de 2 kilómetros. Con fondos nacionales y provinciales gestionados por el municipio, las tareas benefician a 14.000 habitantes de Santa Fe Capital. Además, se sumaron los trabajos del nuevo bulevar sobre calle Menchaca, a lo largo de 700 metros, con canchero central, ciclovía y veredas.

Si bien esta etapa de la obra ya está terminada -inclusive con mobiliario e iluminación-, desde el municipio confirmaron que la inau-



guración formal se realizará cuando los funcionarios nacionales puedan compatibilizar su agenda para venir a Santa Fe.

En tanto, la Municipalidad aguarda la luz verde nacional por

más aportes para dar curso a una segunda etapa de la obra que se extendería desde calle Larrea hasta Estado de Israel. En esta fase, se cerraría del zanjón del Camino Viejo, se ejecutaría un cordón

cuneta con ripio e iluminación. En este caso se pondría el acento en la obra de desagües a lo largo de 2 km, dado que el financiamiento gestionado por el municipio con Nación corresponde al fondo hídrico.

CYD NOTICIAS

TRES EDICIONES

LA INFORMACIÓN MÁS COMPLETA

LUNES A VIERNES
A LAS 7.00

GUSTAVO OCAMPO

PRIMERA MAÑANA

LUNES A VIERNES
A LAS 13.00

MARÍA JOSE RAMÓN

NESTOR PICARD

PRIMERA EDICIÓN

LUNES A VIERNES
A LAS 20.00

LUIS AMSLER

LEONARDO BOTTA

SEGUNDA EDICIÓN

CABLEVISIÓN ANALÓGICO: CANAL 21 / DIGITAL: CANAL 6 / FLOW: 540 - CIGARED: CANAL 19